

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ

PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO DE CUENTA DE COBRO JURÍDICA Y CONTRACTUAL

CÓDIGO: FOR-PA-GJC-010 | VERSIÓN: 02 | FECHA: 12/02/2026 | Página: 1 de 1

CUENTA DE COBRO N° 003

Instituto Municipal de Recreación y Deporte -IMRD- de Tocancipá

Nit. 832.002.349-2

Debe a:

**LUZ AMANDA PINZON HERNANDEZ**

Cédula de Ciudadanía No. 52196181 de BOGOTÁ D.C

Contrato N° CPS-007-2026

Otro sí o Cesión No. 0

Periodo de cobro: marzo

Desde: 1/3/2026

Hasta: 30/3/2026

La suma de: \$ 5.350.000,00

(valor en letras): CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE

Por concepto de: Pago al contrato de prestación de servicios suscrito entre las dos partes, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ARTICULACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN FUNCIONAL, ACOMPAÑAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL Y AL ADECUADO DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DEFINIDA POR EL INSTITUTO.

Servicios prestados en la Ciudad de: Tocancipá

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, Certifico bajo la gravedad de juramento que dichos aportes corresponden al sistema obligatorio general de seguridad social de acuerdo a los ingresos que detallo a continuación:

ENTIDAD	CONTRATO No.	MES	PLANILLA	INGRESO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
IMRD	CPS-007-2026	febrero	9500299115	5.350.000	2.140.000	267.500	342.400	5.220
OTROS								
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 5.350.000</b>	<b>\$ 2.140.000</b>	<b>\$ 267.500</b>	<b>\$ 342.400</b>	<b>\$ 52.200</b>

NO Recibi ingresos por gastos de viaje durante el periodo cobrado.

NO Entrego formato de solicitud de deducciones para la base del cálculo de retención en la fuente.

Favor girar a la cuenta de Ahorros del banco BANCOLOMBIA número 338-000192-87

La presente cuenta de cobro se expide en: Tocancipá

el día: 27-marzo -2026

Cordialmente,

LUZ AMANDA PINZON

Celular: 3223900834

Correo Electrónico: luzpinzonluchis@gmail.com

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión



INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ

PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO RECIBIDO A SATISFACCIÓN

CÓDIGO: FOR-PA-GJC-012

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/02/2026

PAGINA: 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 007-2026

CERTIFICA:

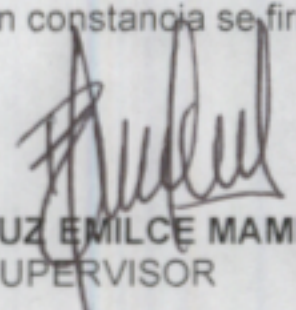
Que la directora general en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ARTICULACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN FUNCIONAL, ACOMPAÑAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL Y AL ADECUADO DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DEFINIDA POR EL INSTITUTO", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte de la contratista **LUZ AMANDA PINZON HERNANDEZ** identificada con C.C 52.196.181 de Bogotá, durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 30 de marzo de 2026.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador aportes en línea, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	Arl
02-2026	9500299115	\$ 342.400	\$ 267.500	\$ 52.200

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 003-2026, expedida el 27 de marzo de 2026, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE (\$ 5.350.000).

En constancia se firma en Tocancipá, el 27 de marzo de 2026.

  
LUZ EMILCE MAMBUSCAY  
SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	PINCON HERNANDEZ LUZ AMANDA		INDEFINITE		PRINCIPAL		Calle 15 5 e 36		TOCANCIPA-CUNDINAMARCA		8575429		No	
CC	52196181														
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
Pension	Salud	2026-02	2026-02	9500299115	1	Plamilla	2026/03/18	2026/03/18	2026/03/18	2026/03/18	2026/03/18	2026/03/18	0	5662.100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)																				
Ciudad: TOCANCIPA Depto: CUNDINAMARCA ( 1 Afiliados)																				
1	CC	52196181	99A206	LUZ	25-14	30	\$2,140,000	\$342,400	\$2,140,000	\$267,500	\$2,140,000	\$2,140,000	\$267,500	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000
<b>Total</b>		<b>Afiliados( 1)</b>					\$2,140,000	\$342,400	\$2,140,000	\$267,500	\$2,140,000	\$2,140,000	\$267,500	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000	\$2,140,000

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	div	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SEDNA e ICBF
CC 52196181		PIÑON HERNANDEZ LUZ AMANDA	#INDIVIDUENTE	PRINCIPAL	calle 15 5 e 36	TOLUCA CUNDINAMARCA	8575409	No

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Penión Salud 2024-02	9500199115	Planilla	2025/03/18	2026/02/27	\$662,100
			Límite	Banco	Días Mora
			2025/03/18	BANCOLOMBIA	0

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$342,400	\$0	\$0	\$342,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SUBA	14-11	890,903,790	5	1	\$52,200	\$0	\$0	\$52,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$267,500	\$0	\$0	\$267,500
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$662,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$662,100</b>



INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ  
 PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL  
 FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: FOR-PA-GJC-011

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/02/2026

PAGINA: 1 de 4

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2026	A	30	30	2026

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ EMILCE MAMBUSCAY
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA
CARGO	DIRECTORA

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ARTICULACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN FUNCIONAL, ACOMPAÑAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL Y AL ADECUADO DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DEFINIDA POR EL INSTITUTO.	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-007-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07-01-2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	07-01-2026
CONTRATISTA	LUZ AMANDA PINZON HERNANDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	52.196.181
VALOR (incluido IVA)	\$ 58.850.000
PLAZO	11 MESES
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	07 DE DICIEMBRE DE 2026
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECÍFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERÍODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Apoyar la articulación operativa de los programas y Escuelas de Formación a su cargo, facilitando la interacción entre los diferentes actores involucrados y el Instituto, de acuerdo con la programación institucional establecida.	X		X	
2	Acompañar el desarrollo de los programas y Escuelas de Formación asignados, mediante el seguimiento a la información relacionada con la ejecución de actividades,	X		X	



INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ

PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: FOR-PA-GJC-011

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/02/2026

PAGINA: 2 de 4

	cobertura y participación, con fines de consolidación y reporte institucional.				
3	Consolidar, organizar y sistematizar la información generada en el marco de los programas y Escuelas de Formación, con el propósito de apoyar el análisis, la planeación y el fortalecimiento de la oferta institucional.	X		X	
4	Apoyar la organización y desarrollo de espacios de articulación, socialización y seguimiento de los programas, cuando sean convocados por el Instituto, con el fin de compartir avances, orientaciones y ajustes a la programación.	X		X	
5	Recopilar y canalizar observaciones, propuestas y recomendaciones relacionadas con el funcionamiento de los programas y Escuelas de Formación, para su valoración por parte del Instituto.	X		X	
6	Apoyar la coordinación logística y organizativa requerida para la participación de los programas y Escuelas de Formación en eventos, encuentros o actividades institucionales previamente definidos por el Instituto.	X		X	
7	Apoyar la organización y consolidación de soportes, listados, reportes y demás insumos relacionados con los programas asignados, necesarios para el seguimiento institucional y la rendición de información.	X		X	
8	Apoyar las labores de seguimiento institucional relacionadas con la ejecución de los programas y Escuelas de Formación, mediante la recopilación, organización y suministro de información, soportes y reportes requeridos por el Instituto, con el fin de facilitar el ejercicio de la supervisión contractual, sin que ello implique el ejercicio directo de funciones de supervisión.	X		X	
9	Aportar información y soportes relacionados con los programas y Escuelas de Formación a su cargo, cuando sean requeridos para procesos de seguimiento, control interno, calidad o auditoría, dentro del marco del objeto contractual.	X		X	
10	Elaborar y presentar los informes de gestión relacionados con las actividades desarrolladas en los programas y Escuelas de Formación asignados, conforme a los requerimientos institucionales.	X		X	
11	Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con los programas y Escuelas de Formación a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con fines de visibilizar la oferta del Instituto.	X		X	
12	Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan incidir en el adecuado desarrollo de los programas, el uso de los escenarios deportivos o la participación de los beneficiarios.	X		X	
13	Ejecutar las actividades complementarias que resulten necesarias para garantizar la articulación, continuidad y fortalecimiento de los programas y Escuelas de Formación, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5



PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO AÑO 2026	X	
2	CUENTA DE COBRO 003	X	
3	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO	X	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS ENTREGABLES DEL CONTRATO

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) Planilla N. 9500299115 DEL MES DE FEBRERO DE 2026.

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO APLICA	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------	-----------	--------------------------

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA (2026)
VALOR DEL CONTRATO	\$ 58.850.000
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	\$ 0
VALOR A PAGAR (Si aplica)	\$ 5.350.000
VALOR EJECUTADO	\$ 14.980.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$43.870.000



INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ

PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: FOR-PA-GJC-011

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/02/2026

PAGINA: 4 de 4

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI \_\_\_ NO X

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

1

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:


2 MALO	3 REGULAR	4 ACEPTABLE	5 EXCELENTE
--------	-----------	-------------	-------------


ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	N.A.
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	N.A.
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	N.A.
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	N.A.
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	N.A.
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	N.A.
REEVALUACIÓN GENERAL		
OBSERVACIONES A LA REEVALUACIÓN		

FECHA DE ELABORACIÓN: 27 DE MARZO DE 2026

FIRMA DEL SUPERVISOR

Contrato N. 007-2026 Detalle de actividades realizadas entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1. Apoyar la articulación operativa de los programas y Escuelas de Formación a su cargo, facilitando la interacción entre los diferentes actores involucrados y el Instituto, de acuerdo con la programación institucional establecida	Asistí a reunión el día viernes 20 de marzo con la coordinadora académica del colegio departamental donde se realizó un primer reporte de las inscripciones de los estudiantes de las lúdicas primer periodo. Quedando como tarea realizar un barrido el fin de semana en la base de datos según inscritos por cada deporte. Y se realizó nuevamente reunión el día 23 de marzo para aclarar reportes.	 <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ZkGtMnaV2VfJjePDGSrqrkwFhsYCLlgH3?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1ZkGtMnaV2VfJjePDGSrqrkwFhsYCLlgH3?usp=drive_link</a>
2. Acompañar el desarrollo de los programas y Escuelas de Formación asignados, mediante el seguimiento a la información relacionada con la ejecución de actividades, cobertura y participación, con fines de consolidación y reporte institucional.	Durante el mes de marzo realice el debido acompañamiento y seguimiento a la escuela de discapacidad en sus diferentes prácticas deportivas para el desarrollo de los procesos de cada instructor.	 <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1d1Rznfasc20JAf_6dk-rRVjapJl-MdiN?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1d1Rznfasc20JAf_6dk-rRVjapJl-MdiN?usp=drive_link</a>
3. Consolidar, organizar y sistematizar la información generada en el marco de los programas y Escuelas de Formación, con el propósito de apoyar el análisis, la planeación y el fortalecimiento de la oferta institucional.	Organice el cronograma del mes de marzo de los eventos a realizar en el Autódromo de Tocancipá y que se tenga venta de boletería. Fechas a aforar (21 y 28 de marzo de 2026)	 <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1U2cjV-WAgzF7SW422CBkp9NSUmhWMrhZ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1U2cjV-WAgzF7SW422CBkp9NSUmhWMrhZ?usp=drive_link</a>

<p>4. Apoyar la organización y desarrollo de espacios de articulación, socialización y seguimiento de los programas, cuando sean convocados por el Instituto, con el fin de compartir avances, orientaciones y ajustes a la programación.</p>	<p>Siempre atenta a apoyar en los posibles espacios que sean requeridos para la práctica deportiva tanto en las escuelas de formación como en las lúdicas deportivas en cada una de las instituciones educativas.</p>	 <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1UrKedRUF3Okd5y5XpEzQ5XziMoW_0Nh8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1UrKedRUF3Okd5y5XpEzQ5XziMoW_0Nh8?usp=drive_link</a></p>
<p>5. Recopilar y canalizar observaciones, propuestas y recomendaciones relacionadas con el funcionamiento de los programas y Escuelas de Formación, para su valoración por parte del Instituto.</p>	<p>Se realizó la reunión de lúdicas en el colegio departamental el día 20 de marzo a las 10:35 am, para dar las sugerencias en cuanto a la entrega de la información de inscritos del colegio departamental. Realice visita a algunos cursos para verificar la inscripción a la lúdica deportiva.</p>	 <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1rFV_LCPK7ANEiRF4DOF5wfbvo5n36MnJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1rFV_LCPK7ANEiRF4DOF5wfbvo5n36MnJ?usp=drive_link</a></p>
<p>6. Apoyar la coordinación logística y organizativa requerida para la participación de los programas y Escuelas de Formación en eventos, encuentros o actividades institucionales previamente definidos por el Instituto.</p>	<p>Organice a los entrenadores para el respectivo apoyo en el aforo de los eventos del autódromo de fin de semana sábado 21 de marzo. y sábado 28 de marzo de 2026.</p>	 <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1RoVIV3svMCcxJy4ssl75RkNSkpKL5HtY?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1RoVIV3svMCcxJy4ssl75RkNSkpKL5HtY?usp=drive_link</a></p>

7. Apoyar la organización y consolidación de soportes, listados, reportes y demás insumos relacionados con los programas asignados, necesarios para el seguimiento institucional y la rendición de información.

Dentro de las actividades asignadas en el autódromo de Tocancipá está el apoyo a los aforos de las entradas con boletería y asignar a los instructores que realizan esa actividad, además de diligenciar los documentos de dicho aforo.



[https://drive.google.com/drive/folders/1dd7THlg8TjHSXpNsVqIFdHF7kDRXw-Hi?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1dd7THlg8TjHSXpNsVqIFdHF7kDRXw-Hi?usp=drive_link)

8. Apoyar las labores de seguimiento institucional relacionadas con la ejecución de los programas y Escuelas de Formación, mediante la recopilación, organización y suministro de información, soportes y reportes requeridos por el Instituto, con el fin de facilitar el ejercicio de la supervisión contractual, sin que ello implique el ejercicio directo de funciones de supervisión.

Acompañé en el desarrollo de algunas clases de la escuela de discapacidad para verificar que los entrenadores estén cumpliendo con el cronograma de su planificación mensual.



[https://drive.google.com/drive/folders/1d1Rzmfasc20JAf\\_6dk-rRVjapJl-MdiN?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1d1Rzmfasc20JAf_6dk-rRVjapJl-MdiN?usp=drive_link)



9. Aportar información y soportes relacionados con los programas y Escuelas de Formación a su cargo, cuando sean requeridos para procesos de seguimiento, control interno, calidad o auditoría, dentro del marco del objeto contractual.

Realice el respectivo seguimiento a las carpetas de los diferentes deportes en la base de datos de las inscripciones que se han realizado a la fecha para verificar que la información esté completa y que sea veraz.



[https://drive.google.com/drive/folders/1\\_1NnGXU\\_vloQ3jT05DpjQERR8VSQ-HCu?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1_1NnGXU_vloQ3jT05DpjQERR8VSQ-HCu?usp=drive_link)



<p>10. Elaborar y presentar los informes de gestión relacionados con las actividades desarrolladas en los programas y Escuelas de Formación asignados, conforme a los requerimientos institucionales.</p>	<p>Elabore y realice el respectivo cargue de informe correspondiente al mes de marzo de 2026 al drive dentro de las fechas estipuladas 24 de marzo de 2026.</p>	 <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1GLaCvqteO2y-Dzw16dB44lv5ff8Fb62m?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1GLaCvqteO2y-Dzw16dB44lv5ff8Fb62m?usp=drive_link</a>
<p>11. Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con los programas y Escuelas de Formación a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con fines de visibilización de la oferta del Instituto.</p>	<p>Realice el respectivo aporte de los materiales, documentos y publicidad relacionados con mis obligaciones contractuales correspondientes al mes de marzo de 2026.</p>	 <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1rYHv3kPh17W8KQbH7TBch9qpxziTyogx?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1rYHv3kPh17W8KQbH7TBch9qpxziTyogx?usp=drive_link</a>
<p>12. Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan incidir en el adecuado desarrollo de los programas, el uso de los escenarios deportivos o la participación de los beneficiarios.</p>	<p>Estaré atenta para hacer el respectivo comunicado cuando se presente algún requerimiento por parte de la comunidad.</p>	<p>se colocará la evidencia cuando se llegue a presentar alguna situación particular.</p>



INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ

PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: FOR-PA-GJC-007

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/02/2026

PAGINA: 5 de 5

13. Ejecutar las actividades complementarias que resulten necesarias para garantizar la articulación, continuidad y fortalecimiento de los programas y Escuelas de Formación, siempre dentro del alcance del objeto contractual.

Realice diferentes apoyos en las diferentes actividades propias del IMRD durante el mes de marzo.

Reuniones institucionales de entrenadores el día 18 de marzo a las 7:00am

Reunión de la parte administrativa en jornada de archivo jueves 11 de marzo.



[https://drive.google.com/drive/folders/1rjcEYXPmTjqwGSeFmxPII19hSqdyAqrO?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1rjcEYXPmTjqwGSeFmxPII19hSqdyAqrO?usp=drive_link)

Entregado: 27 de marzo de 2026

LUZ AMANDA PINZON HERNANDEZ

Contratista

Recibí a satisfacción:

LUZ EMILCE MAMBUSCAY

Supervisora



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO  
Ejecución del Contrato

Porcentaje  Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	4 días de tiempo transcurrido (2003/2026 12:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lma. Quito)	-	4.280.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	002	4 días de tiempo transcurrido (2003/2026 12:14:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lma. Quito)	-	5.350.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO AMANDA PINZON.pdf	ACTA DE INICIO AMANDA PINZON.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CPS 007.jpg	CPS 007.jpg	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CPS 007 2026 INFO EJU ENERO_compressed.pdf	CPS 007 2026 INFO EJU ENERO_compressed.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CPS-007-2026-INFO-EJE-FEBRERO_compressed.pdf	CPS-007-2026-INFO-EJE-FEBRERO_compressed.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



2026 mar 30

5,269,750.00

LUZ AMANDA PINZÓN HERNÁNDEZ

CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL  
SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MC.

PÁGINA 1 DE 1

Formato ContC07

Elaboró:

LPENAGOS



Egresos

Número: 2026000375

Fecha: 30/03/2026

Nit: 52196181

Tipo: Cédula de

A Favor de: LUZ AMANDA PINZÓN HERNÁNDEZ

Dirección: CL 15 5E 36

Código Postal: 251010

Cheque No.:

Fecha 05/04/2026

Cheque por valor 5,269,750.00

Por valor de: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MC.

Concepto: CPS 007 2026 PAGO CUENTA DE COBRO No 003 MES MARZO 2026.

Detalle: CPS 007-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATAR LOS COORDINADORES,  
INSTRUCTORES, ENTRENADORES Y FORMADORES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LAS  
LUDICAS DEPORTIVAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL IMRD DE  
TOCANCIPA.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
2026000011	2026000010	2.3.43.4301.25.4301 007.2.3.2.02.02.009	003	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/TRANSFERENCIAS CTES MPIO PARA INVERSION	5,350,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>5,350,000.00</b>

MOVIMIENTO CONTABLE			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
240101002	Adquisicion de servicios/LUZ AMANDA PINZÓN HERNÁNDEZ	5,269,750.00	00.00
11100502	Bancolombia Cta. No.338-090834-67	00.00	5,269,750.00
		<b>Débitos</b> 5,269,750.00	<b>Créditos</b> 5,269,750.00
		<b>Valor Cheque</b> 5,269,750.00	

Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EPC	ESTAMPILLA PRO - CULTURA	1.00	5,350,000.00	53,500.00	COM	2026000235
ICA	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (I.C.A)	0.50	5,350,000.00	26,750.00	COM	2026000235

No Contrato:

Elaboró: ELABORÓ:	Revisó: DIRECTOR GENERAL 	Cargo: TESORERO 477127	Firma y Sello Beneficiario 
----------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------------

C.C ó Nit 52196181